

CONSORCIO DE SALUD SANTIAGO ORIENTE S.A. SOCIEDAD CONCESIONARIA

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de la sociedad **CONSORCIO DE SALUD SANTIAGO ORIENTE S.A. SOCIEDAD CONCESIONARIA** a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día **jueves 21 de abril de 2022, a las 12:30 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Los Militares N° 5885, piso 9, comuna de Las Condes**, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Aprobar la memoria, el balance general y los demás estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y examinar el respectivo informe de la empresa de auditoría externa;
2. Acordar el destino de las utilidades del ejercicio, si las hubiere, la distribución de éstas y el reparto de un dividendo definitivo, si fuere el caso; exposición de la política de dividendos de la Sociedad y del procedimiento a utilizar en el pago de los mismos;
3. Acordar la renovación total del Directorio de la Sociedad;
4. Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2022;
5. Designación del periódico en que se harán las publicaciones sociales, proponiéndose desde ya por el Directorio el diario El Líbero;
6. Información sobre las operaciones con partes relacionadas; y,
7. Demás materias que de conformidad a la ley y los estatutos son propias de las juntas ordinarias.

La información necesaria para la adecuada evaluación de los puntos contemplados en la tabla, se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la sociedad.

Tendrán derecho a participar de esta junta, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se practicará el mismo día de la Junta y en el mismo lugar en que se celebrará, previamente a su inicio.

El Directorio acordó que, atendida las medidas y restricciones impuesta por la autoridad sanitaria a causa de la pandemia provocada por el virus Covid-19, en conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, utilizar medios tecnológicos que permitan la participación de accionistas que no se encuentran físicamente presentes en el lugar de celebración junto con la votación a distancia. En tal contexto, para la participación a la Junta través de medio tecnológicos, los accionistas, actuando a través de las personas a que se refiere la letra a) siguiente, deberán enviar hasta las 12:00 horas del viernes 15 de abril de 2022, un correo electrónico a la casilla alfonso.guerrero@csso.cl,

manifestando su interés en participar en la Junta en forma remota a través de medios electrónicos y adjuntar los siguientes antecedentes: a) Copia por ambos lados de las cédulas de identidad vigente, de los representantes legales de la persona jurídica con facultades de delegar su representación para la participación en la Junta y, del apoderado o representante que participará en la Junta en representación del accionista. b) Escritura de personería vigente de los representantes legales del accionista; y, c) El poder para comparecer en la Junta, el que deberá indicar el correo electrónico del apoderado e incluir una copia por ambos lados de su cédula de identidad vigente.

Una vez recibidos los antecedentes antes señalados y verificada la integridad de los mismos e identidad de los solicitantes y del apoderado, la Sociedad le confirmará esta circunstancia mediante correo electrónico.

El Gerente General.